

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6435 *MOSTOS INTERNACIONALES, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de 6 de mayo de 2013, se convoca a los accionistas de la entidad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en el Restaurante Ramón, sito en Paraje El Peral sin número de Valdepeñas (Ciudad Real), el próximo día 22 de junio de 2013, a las once horas, en primera convocatoria, o el 23 de junio de 2013, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca del siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2012, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Segundo.- Reelección o nombramiento de nuevo auditor de cuentas para el ejercicio 2013 y, en su caso, para los siguientes que procedan.

Tercero.- Renovación de la autorización al órgano de administración para la adquisición tanto de acciones de la propia sociedad como, en su caso, de derechos de suscripción preferente sobre nuevas acciones que pudieran ser emitidas por la propia sociedad, en este caso con la finalidad expresa y única de transmitirlos a terceros, con prohibición de suscribir y desembolsar las acciones a las que se refieran.

Cuarto.- Renovación de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.- A propuesta de socios, información sobre el estado de las operaciones pendientes y comprometidas por el Consejero Delegado en la última junta.

Sexto.- A propuesta de socios, medidas adoptadas por el Consejo de Administración desde la última Junta celebrada para reequilibrar la situación financiera y patrimonial de la compañía.

Séptimo.- A propuesta de socios, información por los Administradores sobre la existencia y condiciones, en su caso, de contratos o acuerdos de compra-venta de activos de "Mostos del Pacífico" y/o de acciones de la misma compañía.

Octavo.- A propuesta de socios, realización de una auditoría inmediata, exhaustiva y de gran alcance del ejercicio 2012 y primer trimestre de 2013, llevada a cabo por una Auditora de prestigio internacional que audite con criterios homogéneos "Mostinsa" y "Mospasa" y que refleje fielmente la situación económica, jurídica, patrimonial y financiera del grupo.

Noveno.- A propuesta de socios, realización por la misma sociedad de auditoría de un análisis exhaustivo de las retribuciones salariales y por prestación de servicios o cualesquiera otros conceptos del Consejero Delegado, Consejeros o sociedades interpuestas por éstos o sus familiares y que en el presente o pasado hayan establecido relaciones mercantiles con las citadas sociedades.

Décimo.- A propuesta de socios, relación e información detallada por los Administradores de aquellos Informes Técnicos o Planes de Viabilidad emitidos por

profesionales independientes que hayan servido de soporte para la toma de decisiones del Consejo de administración en los últimos ejercicios (2011/2012/2013). En especial, los relativos a valoración de las acciones y sobre la posible futura inversión en la planta de Manzanares.

Undécimo.- Ruegos y preguntas.

Duodécimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores al efecto.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, obtener de la sociedad o solicitar el envío a su domicilio, en todo caso de forma inmediata y gratuita, los documentos contables que serán sometidos a la aprobación de la Junta (Cuentas Anuales), el informe de gestión, el informe de auditoría y la propuesta del Consejo de Administración sobre la aprobación de cuentas, la aplicación del resultado, la reelección del auditor y sobre el punto del orden del día relativo a la autorización a la sociedad para la adquisición de sus propias acciones.

Se informa del derecho previsto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, para solicitar la publicación de complemento de la convocatoria.

Valdepeñas, 15 de mayo de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración, don Juan José Losa Benito.

ID: A130029794-1